

Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca

AVISO DE PRIVACIDAD DE LA COMUNIDAD ESTUDIANTI DEL TESI, EN TODAS SUS MODALIDADES

Revisión número 03. Fecha de Aprobación: 27/02/2020

El Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca (en adelante, "El TESI") a través de sus diversas unidades administrativas, es el responsable del uso, tratamiento y protección de sus datos personales, observando los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, lealtad, finalidad, proporcionalidad y responsabilidad, previstos en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y los Lineamientos por los que se establecen las políticas, criterios y procedimientos que deberán de observar los Sujetos Obligados, para proveer la aplicación e implementación de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, en lo subsecuente "La Ley", y "Los Lineamientos", le informa lo siguiente:

¿A quién va dirigido el presente aviso de privacidad?

A los estudiantes, aspirantes a estudiantes, ex estudiante y egresados que por algún motivo relacionado con el servicio que brinde la Institución, proporcione algún tipo de dato personal.

¿Qué es un aviso de privacidad y cuál es su utilidad?

El aviso de privacidad es el documento físico, electrónico y en cualquier formato generado por el responsable que es puesto a disposición del Titular con el objeto de informarle los propósitos del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales.

A través de dicho aviso, el responsable tiene la obligación de informar de modo expreso, preciso e inequívoco a las y los titulares, la información que se recaba de ellos y con qué fines, la existencia y características principales del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales, a fin de que puedan tomar decisiones informadas al respecto.

¿Qué es un dato personal?

Se considera dato personal a cualquier información concerniente a una persona física o jurídica colectiva identificada o identificable, establecida en cualquier formato o modalidad y que esté almacena en sistemas y/o base de datos.

¿Qué es un dato personal sensible?

Son datos personales referentes a la esfera más íntima de su titular, cuya utilización indebida puede dar origen a discriminación o conlleva un riesgo grave para éste, se consideran sensibles aquellos que puedan revelar aspectos como origen racial, o étnico, información de salud física o mental, información genética, datos biométricos, firma electrónica, creencias religiosas, filosóficas o morales, afiliación sindical, opinión política y preferencia sexual.

¿Qué es tratamiento de datos personales?

La Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, define el tratamiento como. Las operaciones efectuadas por los procedimientos manuales o automatizados aplicados a los datos personales, relacionados con la obtención, uso, registro, organización, conservación, elaboración, utilización, comunicación, difusión, almacenamiento, posesión, acceso, manejo, aprovechamiento, divulgación, transferencia o disposición de datos personales.

¿De qué manera se protegen mis datos personales en posesión de sujetos obligados (TESI)?

La Ley tiene por objeto garantizar la protección de los datos personales que se encuentran en posesión de los sujetos obligados, así como establecer los principios, derechos, excepciones, obligaciones, sanciones y responsabilidades que rigen en la materia.

Así, la Ley establece diversas obligaciones a cargo de los responsables del tratamiento de datos personales, tales como el aviso de privacidad, con el objeto de que el titular de los datos esté informado sobre qué datos personales se recaban de él y con qué finalidad. De igual manera, regula la tramitación de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), las transmisiones, la posibilidad de interponer denuncias por posibles violaciones a la Ley.

Ahora bien, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 31 de la Ley, se hace de su conocimiento lo siguiente:

I. La denominación del responsable.

Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca “**El Responsable**” o como “**TESI**”, ubicado en Km. 7 de la Carretera Ixtapaluca-Coatepec, Col. San Juan, C.P. 56580, Ixtapaluca Estado de México.

II. El nombre y cargo del administrador, así como el área o unidad administrativa a la que se encuentran adscritos.

- a) **Nombre del Administrador:** Dr. Antonio Alexander Cordero Trejo
- b) **Cargo:** Director Académico y Encargado de la Protección de Datos Personales
- c) **Área o Unidad Administrativa:** Dirección Académica

- a) **Nombre del Administrador:** Lic. Omar Ibarra Soria
- b) **Cargo:** Subdirector de Servicios Escolares
- c) **Área o Unidad Administrativa:** Subdirección de Servicios Escolares

- a) **Nombre del Administrador:** Lic. Pedro Alberto Enríquez Andrade
- b) **Cargo:** Subdirector de Vinculación y Extensión
- c) **Área o Unidad Administrativa:** Subdirección de Vinculación y Extensión

Así como la Unidad de Transparencia pone a su disposición el correo electrónico: tesi@itaipem.org.mx y número telefónico 01 (55) 13148151 (comutador) extensión 109.

III. Los datos personales que serán sometidos a tratamiento, identificando los que son sensibles.

Con el objeto de cumplir la finalidad establecida, se podrá llevar a cabo el uso de los siguientes datos personales:

Datos de identificación: nombre completo, dirección, fecha de nacimiento, edad, sexo, lugar de nacimiento, estado, país, nacionalidad, estado civil, correo electrónico, teléfono de contacto, clave única del registro de población (CURP), número de seguridad social, clave del registro federal de contribuyente, firma, religión, ADN, nombre de los padres.

Datos Académicos: nombre y domicilio de la escuela de procedencia, trayectoria educativa, calificaciones y certificados emitidos por otras instituciones, idioma, título profesional, número de cédula profesional, antecedentes escolares.

Datos de Salud: estado de salud, historial clínico, enfermedades, restricciones alimenticias, alergia, grupo sanguíneo, donador de órganos, cuestiones de carácter psicológico y psiquiátrico, tratamientos médicos o psicológicos que recibe, datos de contacto para caso de emergencia.

Datos sobre los padres o tutores: nombre completo del padre y madre o tutor o tutora, edad, y escolaridad de sus hijos, domicilio completo de la familia, estado de los padres, número de teléfono correos electrónicos, datos laborales (ocupación, puesto que desempeña), grado de estudios, horarios de trabajo, RFC y CURP.

Datos financieros o patrimoniales: bienes muebles e inmuebles, ingresos y egresos personales, ingresos y egresos de los padres, referencias personales, información fiscal, en general datos sobre la situación económica de la familia.

Datos sensibles: aficiones, deportes, creencias religiosas, afiliación política, afiliación sindical, asociaciones religiosas o políticas a las que ha pertenecido, actividades extracurriculares, datos sobre el comportamiento del alumno en lo social, familiar, emotivo, salud, deportivo; datos solicitados en entrevistas de admisión y/o de seguimiento que permita evaluar al alumno y su familia o entorno familiar.

En relación a los datos personales que se mencionan en los párrafos anteriores, “**El TESI**” se compromete a que el tratamiento será el absolutamente indispensable para los fines mencionados y a tratarlos bajo las medidas de seguridad adecuadas para proteger la confidencialidad de los mismos y que en caso de prever otra finalidad se le solicitará su autorización efectuando la modificación al Aviso de Privacidad respectivo.

IV. El carácter obligatorio o facultativo de la entrega de los datos personales.

La entrega de los datos personales señalados es obligatoria y tiene la siguiente finalidad:

El TESI, puede recabar datos personales, datos personales sensibles y datos personales financieros o patrimoniales, con algunas de las siguientes finalidades:

- Brindarle los servicios educativos, para los cuales, diversos departamentos del TESI podrían tener acceso a los mismos.
- Integrar un expediente por cada alumno.
- Garantizar el servicio educativo correcto.
- Para el cumplimiento de los derechos y obligaciones adquiridos.
- Para encuestas de satisfacción de servicios.
- Analizar solicitudes de becas.

- Realizar estadísticas sobre los servicios educativos otorgados y actividades culturales y deportivas.

V. Cuando se realicen transferencias de datos personales se informará.

De manera general, los datos personales proporcionados se consideran información confidencial, salvo que sean relativos a la erogación de recursos públicos o al ejercicio de una función de derecho público, supuestos en los que constituirán información pública, de conformidad con lo establecido por los artículos 23 y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Fuera de los supuestos establecidos en el artículo 66 de la Ley, sus datos personales no podrán ser transferidos. Es importante considerar que, en términos del artículo antes mencionado, eventualmente se podrían llevar a cabo transferencias, a fin de hacer exigibles las responsabilidades y/o créditos fiscales a su cargo. Asimismo, la información personal que usted proporcione será susceptible de ser utilizada para fines estadísticos y de control, para lo cual, de manera previa, se disociará la mayor cantidad de datos que pudieran hacer identificable a su titular, a fin de evitar una afectación con a la publicación y/o difusión de los datos.

Le informamos que los datos personales podrán ser transferidos dentro y fuera del país a terceros distintos de “EL TESI” en forma congruente con la finalidad del tratamiento de los datos y la naturaleza jurídica de la relación entre Usted y “EL TESI”. Por ejemplo, Universidades Extranjeras, Empresas que formen parte de la bolsa de trabajo, Empresas, Instituciones y/o terceros que llevan a cabo colaboraciones, eventos, concursos y/o competencias, Empresas, Instituciones y/o terceros que tengan celebrados convenios con “EL TESI”).

“EL TESI” para cumplir las finalidades necesarias anteriormente descritas u otras aquellas exigidas legalmente o por las autoridades competentes transferirá los datos personales necesarios a las siguientes organizaciones y para los siguientes fines:

Tercer receptor de los datos personales	Finalidad	Consentimiento
Instituciones educativas y no educativas extranjeras.	Para validar la autenticidad de los certificados, diplomas, títulos o grados que se expidan, intercambio de alumnos.	No necesario
Autoridades Escolares.	Acreditar estudios, calificaciones, exámenes, certificaciones, siempre y cuando sea exigido por una ley	No necesario
Empresas que formen parte de la Bolsa de Trabajo.	Para ofrecer oportunidades de Trabajo	Necesario
Instituciones, empresas y/o terceros que tengan celebrados convenios con el TESI.	Para acreditación del Servicio Social y Residencias Profesionales.	No necesario
Instituciones, empresas y/o terceros que lleven a cabo colaboraciones, eventos, concursos y/o competencias.	Para inscribirse en los diferentes eventos, concursos y/o competencias en los que participe en representación del TESI (actividades, estudiantiles, culturales, artísticas, desarrollo social, deportivas, eventos de investigaciones e innovación etc.).	No necesario
Empresas y/o terceros que tengan celebrados convenios de colaboración con el TESI.	Para llevar a cabo la promoción ofrecimiento de sus productos y servicios.	Necesario
Aquellos terceros de los que usted dependa económicamente (padres, tutores, etc).	Para informarle sobre su desempeño académico	Necesario
Terceros que usted autorice como responsables de pago de colegiatura e inscripción.	Para informar sobre costos, y desempeño académico.	Necesario
Instituciones educativas nacionales y extranjeras, y empresas que tengan celebrados convenios de colaboración y/o prestación de servicios con el TESI.	Para realizar invitaciones de acceso a plataformas educativas en línea o cursos a distancia.	Necesario
Empresas e Instituciones que llevan a cabo evaluaciones, estadísticas, de instituciones educativas.	Para aplicar encuestas, o información estadística que valoren los servicios educativos	No necesario

VI. Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO, indicando la dirección electrónica del sistema para presentar sus solicitudes.

Los derechos arco de acceso, rectificación, cancelación, y oposición comúnmente se conocen como derechos ARCO, el cual forma parte de las garantías primarias del derecho a la protección de datos personales.

Para el ejercicio de sus derechos ARCO y/o la revocación de su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales por “**EL TESI**” deberá presentar una solicitud en el Sistema “**SARCOEM**”, https://www.sarcoem.org.mx/sarcoem/ciudadano/login_page, y/o a través del correo electrónico tesi@itaipem.org.mx, mencionando la siguiente información:

- I. El nombre del titular y su domicilio, o cualquier otro medio para recibir notificaciones.
- II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y en su caso la personalidad e identidad de su representante.
- III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud.
- IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se buscan ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso.
- V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular.
- VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

“**EI TESI**” podrá negar el ejercicio de los derechos ARCO, en los siguientes supuestos:

- I. Cuando el titular o su representante no estén debidamente acreditados para ellos.
- II. Cuando los datos personales no se encuentren en posesión del responsable.
- III. Cuando exista un impedimento legal.
- IV. Cuando se lesionen los derechos de un tercero
- V. Cuando se obstaculicen actuaciones judiciales o administrativas.
- VI. Cuando exista una resolución de autoridad competente que restrinja el acceso a los datos personales o no permita la rectificación, cancelación u oposición de los mismos.
- VII. Cuando la cancelación u oposición haya sido previamente realizada.
- VIII. Cuando el responsable no sea competente.
- IX. Cuando sean necesarios para proteger intereses jurídicamente tutelados del titular.
- X. Cuando sean necesarios para dar cumplimiento a obligaciones legalmente adquiridas por el titular.

La negativa podrá ser parcial, en cuyo caso “**EI TESI**” efectuará el acceso, ratificación, cancelación u oposición en la parte procedente.

VII. La indicación por la cual la o el titular podrá revocar el consentimiento para el tratamiento de sus datos, detallando el procedimiento a seguir para tal efecto.

De manera general, solamente procederá la revocación y, por ende, el cese en el tratamiento de los datos personales, cuando éstos hubieran sido obtenidos con su consentimiento y, a su vez, no exista impedimento legal o contractual para ello. Lo anterior, en el entendido de que el ingreso de cualquier documento o la anotación en cualquier registro tiene el carácter de público, por lo que la legislación en materia de archivos establece disposiciones para su protección, preservación y conservación.

En caso de que resulte procedente, solamente en cada caso concreto se podrá determinar el alcance de la revocación del consentimiento, ya sea cancelando la información, cesando y bloqueando su uso, o estableciendo medidas especiales de protección, por lo que se le solicita atentamente establecer comunicación con la Unidad de Transparencia, para poderle proponer una solución a su requerimiento, que sea congruente con las disposiciones en la materia.

Para solicitar la revocación del consentimiento para el tratamiento de sus datos personales, deberá ingresar un escrito libre, dirigido al Titular de la Unidad de Transparencia, en el cual indique lo siguiente:

- Nombre completo.
- Área donde obra la información respectiva.
- Datos personales sobre los cuales se revoca el consentimiento para el tratamiento.
- Manifestación de que conoce las consecuencias que conlleva la revocación y que las asume a su entero perjuicio.
- Firma autógrafa o huella digital.

Una vez ingresado el escrito deberá comparecer personalmente ante la Unidad de Transparencia correspondiente dentro del plazo de tres días hábiles siguientes a su presentación, con el objeto de que le sean explicadas las consecuencias de la revocación y se ratifique su voluntad para llevar a cabo dicho acto, momento en el cual, en caso de ser procedente, se tomarán la providencia necesaria para que surta sus efectos.

VIII. Opciones y medios que el responsable ofrezca a las o los titulares para limitar el uso o divulgación, o la portabilidad de datos.

En congruencia con las finalidades para el tratamiento de sus datos personales, no se cuenta con medios para limitar el uso o divulgación.

IX. Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.

Este aviso de privacidad es un documento controlado, se identifica con el número 01, aprobado el Comité de Transparencia. Es importante que lo sepa, ya que estos son los términos que rigen el tratamiento al momento de la obtención de sus datos, Cualquier modificación que sufra el presente documento deberá ser reportado en el apartado identificado como "control de cambios".

"EL TESI" se reserva el derecho de efectuar en cualquier momento modificaciones o actualizaciones al presente Aviso de Privacidad, en el entendido de que toda modificación al mismo se le hará conocer a usted por medio de la publicación de un aviso en la página de internet de "EL TESI", por lo que recomendamos verificar la frecuencia o con carteles ubicados en las instalaciones del mismo, dichas modificaciones se harán en consecuencia y para el cumplimiento de la legislación aplicable a la materia.

En caso de que ocurra una vulneración de seguridad en cualquier fase del tratamiento de datos personales que afecte de forma significativa sus derechos patrimoniales o morales, el encargado le comunicará de forma inmediata mediante correo electrónico o llamada telefónica solicitando su presencia en el domicilio del mismo para que se explique la causa del suceso de vulneración de seguridad, para que Usted pueda tomar las medidas necesarias correspondientes para la defensa de sus derechos.

X. El Domicilio de la Unidad de Transparencia.

Asimismo, en caso de que así lo prefiera, podrá acudir directamente ante la Unidad de Transparencia del "TESI".

Con domicilio en Km. 7 de la Carretera Ixtapaluca-Coatepec S/N, Col. San Juan, C.P. 56580, Ixtapaluca Estado de México.

El **fundamento legal** que faculta a "EL TESI", para llevar a cabo el tratamiento, se encuentra en el Artículo 24 fracción XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; y Artículo 38 y 39 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

XI. Control de Cambios.

Número de Revisión	Páginas Modificadas	Descripción del Cambio	Fecha
01	1 y 5	Complementación en el escrito de la palabra de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios. Se modificó el nombre a razón del lenguaje incluyente, por lo que ahora se denominara "Aviso de Privacidad de la Comunidad Estudiantil del TESI en todas sus modalidades".	18/02/2018
02	2	Se modifico el nombre de los titulares de las subdirecciones de Servicios Escolares y de Vinculación y Extensión	27/02/2020

Seleccionar una de las siguientes opciones:

- Doy mi consentimiento para la transferencia de mis datos en términos del presente Aviso de Privacidad.
- Me opongo a la transferencia de mis datos.

Con la firma del presente documento, Usted está aceptando que conoce el Aviso de Privacidad de la Comunidad Estudiantil del TESI, en todas sus modalidades así como sus términos y condiciones.

Nombre y firma
Fecha.